



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 8 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE: 15675/2024 en el cual se tramita el llamado a inscripción de registro de aspirantes pública y abierta para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, Interino, Dedicación Semi-Exclusivo, con destino al Área Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de relativos a Estadística y Muestreo de la carrera Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental de Ciencias Económicas aprueba la convocatoria a inscripción de Registros de Aspirantes pública y abierta y la conformación de la Comisión Evaluadora propuesta por unanimidad.

Que la cobertura de las vacantes se tramita, de acuerdo al Convenio Colectivo de Trabajo y Ordenanzas 13/23 C.S.

Que los aspirantes deberán cumplir con lo estipulado por el Artículo 36º de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Que Secretaría Administrativa certifica la disponibilidad de crédito.

Que el Departamento de Concursos tomó la intervención que le compete y elevó el presente anteproyecto

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió su dictamen.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha 19 de marzo de 2025, resolvió: "Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto y realizar el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, Interino, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Estadística y Muestreo" de las Carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional."

Que el Secretario General ordenó emitir el acto administrativo



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de registro de aspirantes pública y abierta para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Primera, interino, dedicación semi-exclusivo, con destino al Área Métodos Cuantitativos del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad (con temas de relativos a Estadística y Muestreo de la carrera Licenciatura en Administración y Contador Público Nacional).

ARTÍCULO 2°.- Declarar abierta la inscripción entre los días 21, 22 y 23 de abril de 2025, la solicitud de inscripción se recibirán por el Departamento de Mesas de Entradas de esta Facultad, en el Campus Universitario situado en Ruta Prov.55 (Ext. Norte). Los aspirantes y las aspirantes deberán inscribirse de manera presencial.

A tal fin se publicará en la página de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL un link y un código QR, al cual podrán ingresar para obtener el formulario inicial de inscripción, donde constarán todos los requisitos para realizarla,

completado y previamente a presentarlo por el Departamento de Mesa de Entrada de la Facultad, deberá enviarse en formato PDF, junto al Currículum Vitae y la documental probatoria de antecedentes, las cuales deberán ser original o copia debidamente legalizada, de manera escaneada (no admitiéndose fotografías), también en formato PDF (en un único archivo adjunto), al correo electrónico: mesadeentradas.fcejs@gmail.com. En cualquier momento y a su sola solicitud, podrá requerir por autoridad competente a los aspirantes y las aspirantes la documental original para su constatación con la documental escaneada.

ARTÍCULO 3°.- Designar la siguiente Comisión Evaluadora propuesta por el Departamento de Ciencias Económicas, que entenderá en la cobertura del cargo de referencia.

TITULARES:

Magister Jorge Leandro LEPORATTI

Magister Ruth Mary BARROSO

Licenciada Agostina GIORDANO



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
SUPLENTES:**

Magister Claudio Ariel SALAS

Contadora María Silvina BECERRA

Contadora Claudia Alejandra VISCONTI

ARTÍCULO 4°.- La presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante, importa su conformidad con el Reglamento. (Ordenanza N° 13/23 C.S.)

ARTICULO 5°.- El o la aspirante deberá consignar un correo electrónico y además, descargar la aplicación "notificaciones UNSL" a través del código QR exhibido en el Departamento de Mesa de Entradas de esta Facultad que servirá como contacto para las debidas notificaciones formales (Ordenanza N°01/2022-Decanato).

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

RED

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Roxanna Bettina CAMILETTI -Decana y Sebastián Andrés SCATENA – Secretario General.

Hoja de firmas